



REUNIÓN DE ASOCIACIONES DE REGLAMENTACIÓN



Armenia, Colombia
19 de septiembre de 2011

Informe del Presidente

Introducción

Por invitación del Sr. Brahima Sanou, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, y en virtud de la Resolución 48 (Rev. Hyderabad, 2010), *Fortalecimiento de la cooperación entre organismos reguladores de telecomunicaciones*, en la que se pide a la UIT que organice, coordine y facilite actividades que promuevan el intercambio de información entre reguladores y Asociaciones de Reglamentación sobre asuntos fundamentales en materia de reglamentación a escala regional e internacional, se celebró la reunión de Asociaciones de Reglamentación, organizada por la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en colaboración con el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Comisión de Reglamentación de las Comunicaciones (CRC) de Colombia, que tuvo lugar el 19 de septiembre de 2011, por la tarde, en el Centro de Convenciones Metropolitano Cultural de la Ciudad de Armenia (Colombia).

Esta reunión, celebrada el día antes del Foro Mundial de Líderes del Sector de las TIC (GILF) y del Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR) de 2011 de la UIT, estuvo presidida por el Sr. David Pérez Tavares, Presidente de REGULATEL, Secretario de Estado de la República Dominicana y Presidente del Consejo Directivo de INDOTEL. Asistieron a la reunión 53 participantes representantes de nueve asociaciones regionales, concretamente: ARCTEL-CPLP, AREGNET, ARTAC, CRASA, FRATEL, REGULATEL, OCCUR y WATRA.

La UIT estuvo representada por el Sr. Brahima Sanou, Director de la BDT. Hicieron presentaciones¹ los representantes de REGULATEL, CRASA, ARCTEL-CPLP, WATRA, AREGNET, FRATEL y la UIT.

Este año se discutieron los siguientes temas: i) Sostenibilidad de la Asociación de Reglamentación y apoyo financiero a la misma: Experiencias de las Asociaciones de Reglamentación; ii) Presentación de herramientas del entorno reglamentario y de mercado: Centro de Decisiones de Reglamentación de las TIC (ICTDec); y iii) Cómo intercambiar información y experiencias entre las Asociaciones de Reglamentación.

Durante la sesión del simposio titulada **"El camino hacia adelante"**, se presentó el Informe de esta reunión a título informativo.

Palabras de bienvenida

Hicieron declaraciones de apertura el **Sr. C. Lizcano Ortíz**, Director Ejecutivo de CRC Colombia y Presidente del GSR-11, Sr. Brahima Sanou, Director de la BDT, y el

¹ Las presentaciones están disponible en: <http://www.itu.int/ITU-D/treg/Events/Seminars/GSR/GSR11/rras11/agenda.html>

Sr. David Pérez Tavares, Presidente de REGULATEL, Secretario de Estado de la República Dominicana y Presidente del Consejo Directivo de INDOTEL.

En estas declaraciones de apertura se insistió en que la reunión de Asociaciones de Reglamentación constituye el foro ideal para promover el intercambio de experiencias. Todos los reguladores de los diversos países del mundo tienen objetivos comunes. Las TIC son la fuerza motriz de la economía en todos los países. Las dificultades que plantean la reglamentación y la definición de las políticas públicas son similares en todas partes y es importante para toda asociación de reguladores conocer qué están haciendo las demás. El Sr. Lizcano manifestó su confianza en que los resultados de la reunión serán positivos y conducirán a la adopción de planes comunes en las diversas asociaciones. Manifestó que se sentía honrado porque esta reunión se celebrara en Colombia.

El **Sr. D. Pérez Tavares** dio la bienvenida a todos los participantes y subrayó la labor realizada por la UIT en favor del sector de las TIC mediante la promoción de foros y Asociaciones de Reglamentación. En este sentido, observó que REGULATEL (Foro de Organismos Reguladores de las Telecomunicaciones de América Latina) ha desplegado denodados esfuerzos para armonizar y refundir las actividades y la información entre los reguladores de la región. Agradeció a la Comisión Europea por su ayuda, que ha contribuido a la estabilidad financiera de la asociación. La crisis financiera mundial ha puesto en una situación difícil a las Asociaciones de Reglamentación, y en esta reunión se tratará de generar ideas para hacer frente a la misma. Por último, agradeció a todos los participantes por su asistencia.

El **Sr. B. Sanou** expresó su agradecimiento a las autoridades de Colombia su hospitalidad y dijo que las Asociaciones de Reglamentación ayudan a los reguladores a decidir sus políticas. En la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-10) se revisó la Resolución 48 relativa al fortalecimiento de la cooperación entre organismos reguladores de las telecomunicaciones, y se encargó a la BDT que siguiera coordinando y facilitando actividades conjuntas relacionadas con políticas de comunicaciones y cuestiones reglamentarias en pro de las mejores prácticas con organizaciones e instituciones regionales y subregionales. El hecho de que la reunión de Asociaciones de Reglamentación de este año es, por primera vez, un evento independiente y no se celebra en paralelo con el foro, muestra cuán importante son estas asociaciones para la UIT y, permitirá debatir temas urgentes tales como la viabilidad de las Asociaciones de Reglamentación. El Sr. Sanou anunció una nueva herramienta, la plataforma de contactos en línea, que permite a los participantes ponerse en contacto entre sí sin tener que disponer previamente de la información de contacto, con funciones de calendario y de reserva de reuniones, y accesible por la web o mediante teléfonos móviles. Por último, destacó que la UIT seguirá prestando apoyo y cooperando para afianzar y fortalecer la labor de las asociaciones regionales y para seguir beneficiándose de la información y las bases de datos estadísticas que producen dichas asociaciones.

Sesión 1: Sostenibilidad de la Asociación de Reglamentación y apoyo financiero a la misma: Experiencias de las Asociaciones de Reglamentación

El **Sr. G. Peña**, Secretario General de **REGULATEL**, hizo una presentación sobre la sostenibilidad de las Asociaciones de Reglamentación y la experiencia de REGULATEL. Señaló que América Latina es una región grande, con una población superior a 500 millones de habitantes en un territorio de 21 millones de kilómetros cuadrados y que tiene un índice de penetración móvil de casi el 100%. REGULATEL realiza muchas actividades y permite el intercambio de información entre los 20 miembros reguladores de la región y 3 observadores europeos. Hasta ahora se ha beneficiado de la ayuda financiera de la Comisión Europea, dado que varios reguladores de la región se han encontrado con obstáculos jurídicos que les impiden contribuir económicamente a la asociación. En el futuro será necesario encontrar un mecanismo de financiación seguro. En 2012 termina la ayuda de la Comisión Europea y será necesario encontrar otras soluciones. Se distribuyó un cuestionario a todas las Asociaciones de Reglamentación preguntándoles sobre las dificultades con las que se han topado en su actividad y se ha obtenido como resultado que la sostenibilidad financiera representa un problema para el 80% de todas las Asociaciones de Reglamentación. Se necesitan recursos humanos y financieros, por lo que es preciso garantizar la obtención de tales recursos.

REGULATEL se pregunta si conviene mantener la estructura actual, con una Secretaría permanente y un foro, o es mejor pasar a una estructura que conste únicamente de un foro, sin personalidad jurídica, y modificar los métodos de trabajo. Sería una pena tener que recurrir a esta segunda alternativa, dado que los organismos reguladores se benefician muchísimo de la labor que desempeña la asociación. Las bases de datos de REGULATEL y sus estadísticas sobre los índices de las TIC aportan datos útiles a toda la región y también son de utilidad para los operadores, los usuarios y la industria de telecomunicaciones. El Sr. Peña subrayó los 14 años de colaboración con AHCET para fomentar la participación del mundo académico e insistió en la prioridad de buscar un plan estratégico. Agradeció a la UIT por su apoyo y destacó la importancia de intensificar las reuniones de Asociaciones de Reglamentación y el intercambio de información entre las mismas.

El representante de **ARCTEL-CPLP** declaró que su asociación, integrada por reguladores de las TIC de países de habla portuguesa, no dispone de una estructura como la de REGULATEL sino que funciona más bien como un foro de organismos reguladores de las telecomunicaciones, un grupo de trabajo sobre indicadores, una base de datos de Reglamentación mundial y está preparando un manual y unas directrices sobre reglamentación. Subrayó la importancia que reviste la colaboración entre todas las Asociaciones de Reglamentación y observó que la sostenibilidad es uno de los asuntos más urgentes, junto con las cuestiones relativas a la itinerancia. Propuso fomentar el acuerdo entre los operadores sobre una tasa preferencial y la creación de un fondo que podría utilizarse para actividades benéficas, pero los operadores son reticentes a contribuir a un fondo de este tipo. Por último dijo que medio día es demasiado poco para la reunión de Asociaciones de Reglamentación, puesto que se necesita más tiempo para los debates.

La delegada de **CRASA** (Asociación de Reguladores de las Comunicaciones de África Meridional) informó sobre los antecedentes de su asociación, creada en el nombre de TRASA en 1997 y financiada inicialmente por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la UIT. La ayuda financiera internacional ha llegado a su fin y las contribuciones anuales de los 15 miembros de CRASA no alcanzan para los 8 proyectos en curso. Declaró que existen demasiadas Asociaciones de Reglamentación en África y subrayó la necesidad de refundir y finalizar los proyectos regionales iniciados. Agradeció a la UIT por la asistencia prestada a CRASA.

La representante de **FRATEL** (Réseau Francophone de la Régulation des Télécommunications) declaró que FRATEL es una institución formada por organismos reguladores de las telecomunicaciones de idioma francés. Si bien no dispone de una financiación adecuada, sus miembros organizan los eventos. La organización cuenta con un comité de coordinación, constituido por un presidente y dos vicepresidentes, y por lo general se reúne una vez al año. La reunión de este año se celebrará los días 7 y 8 de noviembre en Conakry (Guinea).

El representante de **AREGNET** (Red Árabe de Organismos Reguladores de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información) declaró que la presidencia de AREGNET la ocupa uno de sus miembros en rotación, mientras que la secretaría se encuentra en Argelia. La finalidad de la asociación es promover prácticas reguladoras coherentes en los países de la Región Árabe. AREGNET es Miembro de Sector de la UIT y en sus reuniones participa el Jefe de la Oficina de la UIT para los Estados Árabes con carácter de observador desde 2004. AREGNET realiza estudios y colabora en proyectos de organismos reguladores de las telecomunicaciones de la Región Árabe. Cada año se informa a la asamblea general sobre sus resultados y estudios. En 2011 se publicaron informes sobre la computación en nube, la protección de la infancia, el cambio climático, etc., con el fin de compartir información y crear economías de escala en el marco reglamentario. También organiza talleres, muchos de los cuales en colaboración con la BDT y la Oficina de Zona de la UIT.

La delegada de **WATRA** (Asociación de Organismos Reguladores de las Telecomunicaciones de África Occidental) declaró que WATRA consta de 15 Estados miembros y realiza diversos proyectos, el último de los cuales sobre cables submarinos, con el fin de fomentar la armonización de los procedimientos reglamentarios. La WATRA organiza seminarios y talleres, pero al igual que las demás Asociaciones la sostenibilidad financiera es un problema. Dijo que está de acuerdo en que hay demasiadas Asociaciones de Reglamentación africanas y se quejó de la falta de colaboración entre ellas. La viabilidad de sus proyectos reside en las fuentes de

financiación. Es preciso reforzar los recursos humanos (existe un Secretario y uno o dos colaboradores)

El delegado de **Túnez** dijo que las Asociaciones de Reglamentación se crean normalmente para una determinada zona lingüística o geográfica, por lo que algunos Países Árabes son miembros de tres de estas Asociaciones. Los organismos reguladores no quieren un superregulador. Las Asociaciones de Reglamentación pueden dar directrices, pero la aplicación de las mismas es prerrogativa de los países miembros. A menudo los problemas de las Asociaciones no son financieros, sino de aplicación de sus decisiones.

El delegado de **ARCTEL** se quejó por la ausencia del representante de Europa, dado que la posición de los países europeos es diferente a la de las demás Asociaciones de Reglamentación. En el futuro, los países europeos pasarán probablemente a través del BEREC (Organismo de Reguladores Europeos de las Comunicaciones Electrónicas) y Europa no tendrá organismos nacionales sino un solo regulador europeo.

Sesión 2: Presentación de herramientas del entorno reglamentario y de mercado: Centro de Decisiones de Reglamentación de las TIC (ICTDec)

El **Sr. M. Fall**, Jefe de la División de Entorno Reglamentario y del Mercado de la BDT, hizo una ponencia sobre el ICTDec, un recurso en línea que proporciona acceso a las decisiones reglamentarias adoptadas por los órganos decisorios de las TIC de todo el mundo. El ICTDec ofrece acceso unificado y simplificado a miles de decisiones disponibles en la web y a determinadas decisiones que no están disponibles en línea. Facilita a las partes interesadas el intercambio mundial de información, experiencia y jurisprudencia en el campo de solución de controversias y tiene por objeto promover la aplicación de técnicas eficaces de adopción de decisiones.

El ICTDec se ha actualizado recientemente y ahora permite a los organismos que adoptan decisiones introducir directamente dichas decisiones en la base de datos, disponible en seis idiomas. La base de datos está abierta a las Asociaciones de Reglamentación que pueden contribuir a la misma y buscar fuentes útiles de información sobre controversias jurídicas en el ámbito de las TIC. El Sr. Fall invitó a todas las Asociaciones Regionales a designar un coordinador y a participar activamente en el ICTDec.

Sesión 3: Cómo intercambiar información y experiencias entre las Asociaciones de Reglamentación

El **Sr. G. Peña** hizo una ponencia sobre las posibles formas de intercambiar información y experiencias entre Asociaciones de Reglamentación, por ejemplo en reuniones y sitios web. Mencionó la búsqueda de una postura común mediante reuniones, grupos de trabajo y publicaciones, los programas de excelencia en materia de reglamentación y la formación recibida hasta la fecha por más de 1 000 funcionarios de las Asociaciones de Reglamentación de la región.

Las 14 reuniones anuales que REGULATEL ha organizado con los operadores de América Latina, además de las otras 14 anuales con los organismos reguladores, ofrecen una oportunidad interesante para obtener formación. Igualmente importantes son los Grupos de Trabajo de REGULATEL sobre política, banda ancha, indicadores regionales e itinerancia. Cada Grupo de Trabajo aprueba el plan de acción a principio de cada año. También mencionó el programa de excelencia: cada año el regulador de España decide un tema e invita a varios representantes de reguladores de América Latina a estudiarlo durante 6 meses. Después de este programa, entre 5 y 8 personas de América Latina viajan a la sede de la CMT en Barcelona, con una beca de seis meses cada año para informar de la experiencia en América Latina y aprender del regulador español.

Se manifestó a favor de la propuesta de que la reunión de Asociaciones de Reglamentación dure un día completo y propuso que se organizara una segunda reunión entre dos GSR, posiblemente en la Sede de la UIT en Ginebra.

El **Sr. Fall** presentó las respuestas al cuestionario preparado por REGULATEL y propuso que se debatieran en un foro en línea para reducir las reuniones presenciales y sus gastos inherentes. La UIT dispone de algunas herramientas, tales como G-Rex, ICTDec e ICTEye que pueden facilitar los trabajos de las Asociaciones de Reglamentación. Propuso que los métodos de trabajo destinados a proyectos puntuales y de duración limitada podrían facilitar las contribuciones financieras.

Observaciones de clausura

El **Sr. Sanou** agradeció a todos los participantes por sus excelentes presentaciones sobre temas de actualidad y declaró que el interés fundamental común a todas las Asociaciones de Reglamentación es la financiación. Los reguladores disponen de capital pero las Asociaciones de Reglamentación tienen problemas financieros. ¿Cuál es el valor añadido que aportan las Asociaciones de Reglamentación respecto de los reguladores? En algunos países el fondo de servicio universal no se utiliza y podría emplearse para estas Asociaciones. En lo que respecta a la duración de la reunión, se pregunta si en el futuro la reunión debería reservarse para Asociaciones de Reglamentación, que tendrían que tratar cuestiones importantes que justifiquen un día entero de reunión, o si podrían participar los reguladores nacionales para tratar asuntos que no se abordan en el GSR. Cinco días completos de reunión (RRA, GILF y GSR) es probablemente demasiado tiempo para las personalidades de alto nivel que participan en el GSR.

El **Sr. C. Lizcano Ortíz** declaró que los desafíos de todos los reguladores de la misma región son muy similares, y reiteró la importancia de intercambiar experiencias e ideas mediante una base de datos de proyectos que se ejecutan en los diferentes países. La UIT es y seguirá siendo un asociado estratégico para todas las Asociaciones de Reglamentación.

El Presidente **Sr. D. Pérez Tavares** expresó su agradecimiento a todos los participantes y al Director de la BDT y clausuró la reunión.
